

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., ABRIL SEIS (6) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).-

Ejecutivo de Edificio Suguil y Mildred Mayorga Navas **vs.** Lilia del Carmen González Velásquez.

Radicado: 110013103 009 2018 00122 00.

Ingresó: 26/01/2021.

Por la Secretaría del Juzgado cúmplase lo ordenado en este proceso en la audiencia de que trata el art. 372 del C.G. del P., por ende, insértese el asunto en lista para sentencia como lo ordena el parágrafo segundo del art 120 del mismo Estatuto Procedimental.

Prorrogase el termino de que trata el art 121 del CGP.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE

Juez

jffb

Firmado Por:

LUISA MYRIAM LIZARAZO

RICAURTE

JUEZ

**JUZGADO 009 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA
D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

64c5c468ec64a13046aba72c1dde9e3e3bea7493c11161ff597a1085bb56ed160

Documento generado en 07/04/2021 07:41:08 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>